

ACTA DE LA BI CENTESIMA SEXAGESIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2009.

Siendo las 12:00 horas del viernes 20 de marzo del 2009, en la sala de Juntas de la Secretaría de Hacienda, ubicada en la planta baja del Palacio de Gobierno, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dió inicio la **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión y Lista de Asistencia
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2006 al 2009
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES**
 - 3.1 **Subsecretaría de Agricultura**
 - Programa Soporte 2008
 - > Capacitación y Asistencia Técnica
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008
 - > Componente de Desarrollo Rural
 - > Componente Agrícola
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2009
 - > Componente Agrícola
 - 3.2 **Subsecretaría de Ganadería.**
 - Programas de Ejecución Nacional 2007
 - > Proyecto de Desarrollo para la Apicultura en el Estado de Sonora
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008
 - > Componente Ganadero
 - Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008
 - > Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua
 - Programa Soporte 2008
 - > Capacitación y Asistencia Técnica
 - 3.3 **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.**
 - Programas de Ejecución Nacional 2007
 - > Plan de Acciones de Infraestructura para el Desarrollo Integral de la Pesca en la Presa "El Novillo"
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008 (Ejecución Nacional)
 - > Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008
 - Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008
 - > Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas
- IV. Programas del Acuerdo **CNA – GES**.
 - Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola
 - Modificación Presupuestal a los Programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego y de Desarrollo Parcelario 2008
 - Anexos de Ejecución y Técnicos de los Programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego y de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009
- V. Publicación de Convocatoria Pública para la Operación de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos y de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009
- VI. Asuntos Generales
 - Mecanismo para la Entrega de Cartas Compromiso a Productores
 - Programas de Ejecución Nacional 2007. (Proyecto: Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Bovina Leche y Doble Propósito)
 - Asuntos de la Comisión Bipartita

- Estados Financieros del Fideicomiso FOFAES
- Calendario de Reuniones

- VII. Ejecución de Instrucciones
VIII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, Director General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda, quien inició la reunión una vez aprobada la Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (**SAGARHPA**), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2006 al 2009.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

El Vicepresidente Suplente del Comité Técnico solicitó al Comisario Público Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia correspondiente y declarar la existencia de quórum legal.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2006 al 2009.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión** Ordinaria, celebrada el 06 de Marzo del 2009, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión** ordinaria se tuvieron **44** acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

2.3 Informe de Avance de los Ejercicios 2006 y 2007 (Programas Federalizados)

El ejercicio de recursos de los programas federalizados convenidos con la **SAGARPA 2006 y 2007**, presentan el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2006

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• CNA 2006	70.8	70.8	100.0	69.2	97.7	69.2	97.7
Total	70.8	70.8	100.0	69.2	97.7	69.2	97.7

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA	335.5	335.5	100.0	335.5	100.0	332.8	99.2
➢ Programas Agrícolas	135.6	135.6	100.0	135.6	100.0	133.5	98.4
➢ Programas Ganaderos	100.3	100.3	100.0	100.3	100.0	99.7	99.3
➢ Programas de Pesca	99.6	99.6	100.0	99.6	100.0	99.6	100.0
• CNA	166.0	173.2	104.3	164.6	99.1	164.6	99.1
TOTALES	501.5	508.7	101.4	500.1	99.8	497.4	99.3

2.4 Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos de los Ejercicios 2006 y 2007.

Los depósitos efectuados al 19 de marzo del 2009 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	213.6	213.8	100.1 %	-0.21
• GES	121.9	121.9	100.0 %	0.00
➢ Programas Agrícolas	57.1	57.1	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	28.7	28.7	100.0 %	0.0
➢ Programas de Pesca	36.1	36.1	100.0 %	0.0
• CNA	166.0	166.0	100.0 %	0.00
TOTALES	501.5	501.7	100.0 %	-0.21

A la fecha se lleva un avance del **100.0%** de los depósitos para los programas federalizados de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2006 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2006

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• CNA	70.8	69.2	1.6
➢ Aportación Federal	70.3	68.7	1.6
➢ Aportación Estatal	0.5	0.5	0.0
TOTALES	70.8	69.2	1.6

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2007, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	213.7	213.7	0.00
• GES	121.9	121.9	0.00
➢ Programas Agrícolas	57.1	57.1	0.00
➢ Programas Ganaderos	28.7	28.7	0.00
➢ Programas de Pesca	36.1	36.1	0.00
• CNA	166.0	164.6	1.4
TOTALES	501.6	500.1	1.4

La disponibilidad de recursos del Convenio SAGARPA-GES es de **0.00 pesos** y del Acuerdo CNA-GES es de **1.4 millones de pesos**.

2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

El ejercicio de recursos de los Programas de Ejecución Nacional convenidos con la SAGARPA 2007, presenta el siguiente avance:

**Alianza para el Campo 2007
Programas de Ejecución Nacional**

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA							
➢ Programas Agrícolas	168.1	168.1	100.0	165.2	98.3	164.4	97.8
➢ Programas Ganaderos	211.7	211.7	100.0	194.7	92.0	194.7	92.0
➢ Programas de Pesca	2.4	2.4	100.0	1.2	49.1	1.2	49.1
TOTALES	382.2	382.2	100.0	361.1	94.5	360.3	94.2

2.6 Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

Los depósitos efectuados al 19 de marzo del 2009 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007 Programas de Ejecución Nacional (Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	271.8	271.8	100.0 %	0.0
• GES	110.5	110.3	99.8 %	0.2
➢ Programas Agrícolas	29.2	29.2	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.9	80.7	99.8 %	0.2
➢ Programas de Pesca	0.4	0.4	100.0 %	0.0
TOTALES	382.2	382.0	99.9 %	0.2

A la fecha se lleva un avance del **99.9%** de los depósitos para los Programas de Ejecución Nacional de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2007 para los Programas de Ejecución Nacional, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007 Programas de Ejecución Nacional (Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	271.8	251.1	20.7
• GES	110.2	110.0	0.2
➢ Programas Agrícolas	29.1	29.1	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.7	80.7	0.0
➢ Programas de Pesca	0.4	0.2	0.2
TOTALES	382.0	361.1	21.0

La disponibilidad de recursos del Convenio **SAGARPA-GES** para los Programas de Ejecución Nacional es de **21.0** Millones de pesos.

2.7 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2008**, presenta el siguiente avance.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	855.6	846.0	98.9%	483.9	56.6%	473.7	55.4%	9.7
• CNA	259.0	243.0	93.8%	222.9	86.1%	222.9	86.1%	15.9
TOTALES	1,114.6	1,089.1	97.7%	706.8	63.4%	696.6	62.5%	25.6

2.8 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados al 19 de marzo del 2009 son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	528.6	514.9	97.4%	13.8
• GES	327.0	242.8	74.2%	84.2
• CNA	259.0	272.1	105.1%	-13.1
TOTALES	1,114.6	1,029.8	92.4%	84.8

A la fecha se lleva un avance del **92.4%** de los depósitos para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2008 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	514.9	295.9	219.0
• GES	242.8	188.1	54.7
• CNA	272.1	222.9	49.2
TOTALES	1,029.8	706.8	322.9

La disponibilidad de recursos del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008 es de **322.9** Millones de pesos.

2.9 Informe de Avance del Ejercicio 2009

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2009**, presenta el siguiente avance.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	743.8	172.1	23.1%	53.4	7.2%	13.6	1.8%	571.6
• CNA	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0
TOTALES	743.8	172.1	23.1%	53.4	7.2%	13.6	1.8%	571.6

2.10 Informe de Depósitos del Ejercicio 2009.

Los depósitos efectuados al 19 de marzo del 2009 son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	483.5	423.0	87.5%	60.5
• GES	260.3	0.0	0.0%	260.3
• CNA	0.0	0.0	0.0%	0.0
TOTALES	743.8	423.0	56.8%	320.8

A la fecha se lleva un avance del **56.8%** de los depósitos para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2009 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	423.0	34.7	388.3
• GES	0.0	18.7	-18.7
• CNA	0.0	0.0	0.0
TOTALES	423.0	53.4	369.7

La disponibilidad de recursos del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009 es de **369.7** Millones de pesos.

2.11 Comentarios de la Delegación de la SAGARPA.

La Delegación Estatal de la SAGARPA solicita la incorporación en esta acta del Oficio No. 146.00.200/00337 de fecha 20 de marzo del 2009, signado por el Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Federal de la SAGARPA, dirigido al C.P. Gilberto Inda Durán, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES, mismo que aquí se transcribe:

"En referencia al proceso de radicación de recursos y ante la proximidad del cierre operativo del ejercicio 2008, me permito informar que en base a lo acordado para los programas en Coejercicio en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable celebrado entre esta Secretaria y el Gobierno del Estado de Sonora firmado el 27 de febrero del 2008 y sus Addendum del 24 de julio y 6 de agosto del 2008; la Federación a la fecha ha realizado aportaciones que reflejan un avance del 100.0% de un total de \$444,700,000.00 y el Estado presenta un avance en este rubro de 83.0% de un total de \$180,797,803.00 convenidos, quedando pendiente de radicar de \$30,705,331.00.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos su intervención ante quien corresponda, a fin de que se complemente el pari passu comprometido, para poder estar en condiciones de entregar los recursos a los productores beneficiados.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo."

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-01-09.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2006, 2007, 2008 y 2009.**

Asimismo, se da por enterado del Oficio No. 146.00.200/000337 de fecha 20 de marzo del 2009, entregado por la Delegación Estatal de la SAGARPA.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES.

3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.

PROGRAMA SOPORTE 2008.

Capacitación y Asistencia Técnica

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Pagos y Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Cancelación de Pagos.					
• Seguimiento a Procesos de Inversión (DR).	1	Seguimiento	10,500.00	4,500.00	15,000.00
• Cursos de Capacitación (DR).	1	Curso	8,750.00	3,750.00	12,500.00
Totales	2		19,250.00	8,250.00	27,500.00
Autorización de Pagos.					
• Programas Especiales de Cap. (DR).	1	Programa	26,250.00	11,250.00	37,500.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (DR).	5	Seguimiento	43,750.00	18,750.00	62,500.00
• Cursos de Capacitación (DR).	11	Curso	78,680.00	33,720.00	112,400.00
• Asistencia a Eventos de Intercambio (DR).	1	Proyecto	70,000.00	30,000.00	100,000.00
Totales	18		218,680.00	93,720.00	312,400.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-02-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pagos de **2** solicitudes por un importe de **27,500.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **312,400.00 pesos**, a favor de **18** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Capacitación y Asistencia Técnica, con cargo al Programa Soporte 2008, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008.

Componente Desarrollo Rural

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Activos Productivos de Desarrollo Rural, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. Motores Fuera de Borda (DR).	6	Pza.	92,314.00	49,706.00	142,020.00
• Adq. de Lanchas (DR).		Pza.	40,676.00	21,904.00	62,580.00
• Adq. de Rastra (DR).		Pza.	71,025.00	38,245.00	109,270.00
• Adq. e Inst. de Tuberías de Cond. (DR).		Proyecto	344,880.00	185,704.00	530,584.00
• Adq. para Empacado al Vacío (DR).		Proyecto	68,685.00	28,097.00	96,782.00
Totales	6		617,580.00	323,656.00	941,236.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-03-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **941,236.00 pesos**, a favor **6** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Activos Productivos del Componente de Desarrollo Rural, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Desarrollo Rural.

Componente Agrícola

a).- Sistema de Riego Tecnificado

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Aspersión	2	50.1	618,008.00	125,574.00	743,582.00
• Goteo Emisor	1	34.0	300,484.00	61,056.00	361,540.00
Total	3	84.1	918,492.00	186,630.00	1,105,122.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

ACUERDO N° 265-04-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **1,105,122.00 pesos**, a favor de 3 beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° de Unidades	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Renovación y/o Equipamiento de Pozo, Adq. de Cíncel Agrícola, Rastrillo, Segadora, entre otros.	16	12	486,682.00	98,890.00	585,572.00
Total	12		486,682.00	98,890.00	585,572.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-05-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **585,572.00 pesos**, a favor de 12 beneficiarios que cuentan con las correspondientes actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

c).- Material Vegetativo.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó para consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adquisición de Material Vegetativo	2	Ha.	42,678.00	8,672.00	51,350.00
Total	2		42,678.00	8,672.00	51,350.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-06-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **51,350.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios quienes cuentan con su respectivas actas de entrega-recepción, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

d).- Mecanización Agrícola.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° de Sol.	U. Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos.						
• Adq. Maquinaria Agrícola	5	Eq.	555,386.00	112,852.00	150,000.00	818,238.00
Total	5		555,386.00	112,852.00	150,000.00	818,238.00

Cabe señalar que del total de recursos que se están autorizando para pagos, un importe de **150,000.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-07-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **818,238.00 pesos**, a favor de 5 beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

Se hace la aclaración que del total de recursos que se están autorizando para pagos, un importe de **150,000.00 pesos** corresponden a rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

e).- Establecimiento de Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, el cual a continuación se resume:

[Handwritten signature]

[Handwritten initials and signatures: RDT, al, JCS, C, Z, J]

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago.					
• Equipo p/Empaque y/o Rehab. Cuarto Frio	1	Proyecto	831,122.00	168,878.00	1,000,000.00
Total	1		831,122.00	168,878.00	1,000,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-08-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **1,000,000.00** de pesos, a favor de **S.P.R de R.I. Veinticinco de Enero**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, quien cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009

Componente Agrícola

Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado (Invernaderos).

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago.					
• Constr. y/o Equip. de Malla Sombra	1	Nave	354,219.00	145,781.00	500,000.00
Total	1		354,219.00	145,781.00	500,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-09-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **500,000.00** pesos a favor de **Interacciones Ben Hur, S.A. de C.V.**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

3.2. PROGRAMAS GANADEROS**PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL 2007.****Proyecto de Desarrollo para la Apicultura en el Estado de Sonora**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No 12/04-0070 de fecha 19 de marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Ganadería Estatal, los cuales a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol	Cant	Unidad de medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.						
• Proyecto Apícola Integral	4	4	Proyecto	9,654,234.10	0.00	9,654,234.10
Totales.		4		9,654,234.10	0.00	9,654,234.10

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-10-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **9,654,234.10 pesos**, a favor de **4** beneficiarios, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Ganadería Estatal, con cargo al Programa de Ejecución Nacional 2007 ("Proyecto de Desarrollo para la Apicultura en el Estado de Sonora").

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008**a).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0070 de fecha 19 de marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Ganadería Estatal del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Est. de Pradera, Cerco, Eq. de Pozo, etc.	53	Varios	2,808,687.97	592,072.42	3,400,760.39
Totales		53	2,808,687.97	592,072.42	3,400,760.39

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-11-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **3,400,760.39 pesos**, a favor de **53** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Ganadería Estatal, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

b).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presentó a este Comité Técnico mediante Oficio No. 12/04-0070 de fecha 19 de marzo del 2009, las solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico y Datos Productivos o Prueba de Comportamiento.	3	Cabezas	30,393.12	6,406.88	36,800.00
• Adq. Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico y Evaluación Genética.	12	Cabezas	138,751.20	29,248.80	168,000.00
Totales	15		169,144.32	35,655.68	204,800.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-12-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **204,800.00 pesos**, a favor de **15** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0055 de fecha 04 de Marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Construcción de Sala de Ordeña, Adq. de Remolque, Construcción de Quesera, etc.	7	Varios	430,691.15	90,789.85	521,481.00
Totales	7		430,691.15	90,789.85	521,481.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-13-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **521,481.00 pesos**, a favor de **7** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Vientres Bovinos Lecheros e Infraestructura Pecuaría).

d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0070 de fecha 19 de marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.						
• Adq. de Vientres Ovino Nacional Sin Registro Genealógico	5	200	Cabezas	86,554.32	18,245.68	104,800.00
• Adq. de Semental Ovino Nacional Con Registro Genealógico		2	Cabezas	3,633.96	766.04	4,400.00
Totales	5	202		90,188.28	19,011.72	109,200.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-14-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **109,200.00 pesos**, a favor de **5** beneficiarios que cuentan con sus correspondientes actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

e).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0070 de fecha 19 de marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, dictaminada positiva por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, el cual a continuación se resume:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adq. Abeja Reina Comercial, Acaricida, Cera Estampada, Colmena, etc.	1	Varios	49,487.93	10,432.07	59,920.00
Totales	1		49,487.93	10,432.07	59,920.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-15-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **59,920.00 pesos**, a favor de **Apicola Suahua, S. de R.L. de C.V.**, beneficiario quien cuenta con su correspondiente acta de entrega-recepción, dictaminada positiva por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

f).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA mediante Oficio No. 12/04-0070 de fecha 19 de marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, el cual a continuación se resume:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Construcción de Nave	1	Obra	206,475.00	43,525.00	250,000.00
Totales	1		206,475.00	43,525.00	250,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-16-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **250,000.00 pesos**, a favor de **Avícola Linda Vista, S.A. de C.V.**, quien cuenta con su correspondiente acta de entrega-recepción, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.

g).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Infraestructura y Equipamiento Pecuario)

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0070 de fecha 19 de marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Jaula de Maternidad, Comedero, etc.	7	Varias	889,259.37	187,456.17	1,076,715.54
Totales	7		889,259.37	187,456.17	1,076,715.54

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-17-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **1,076,715.54 pesos**, a favor de **7** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2008**Componente: Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No 12/04-0070 de fecha 19 de marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Bordos, Cerco Perimetral, Surcado Lister, etc.	24	Varias	2,620,107.10	0.00	2,620,107.10
Totales	24		2,620,107.10	0.00	2,620,107.10

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-18-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,620,107.10 pesos**, a favor de **24** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción y fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008 del Componente Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua.

PROGRAMA SOPORTE 2008.

Capacitación y Asistencia Técnica. (Ganadería)

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, que fue dictaminada positiva por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Programa Soporte, Capacitación y Asistencia Técnica, la cual a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.				
• Programas Especiales de Capacitación y Asistencia Técnica (DR)	1	20,160.00	8,640.00	28,800.00
Totales	1	20,160.00	8,640.00	28,800.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-19-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **28,800.00 pesos**, a favor de **Francisco Alfredo Jardines Moreno**, beneficiario que cuenta con su correspondiente acta de entrega-recepción, dictaminada positiva por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Programa Soporte, con cargo al Programa Soporte 2008, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

3.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA.**PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL 2007****Plan de Acciones de Infraestructura para el Desarrollo Integral de la Pesca en la Presa "El Novillo".**

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12/07-189-09 de fecha 17 de Marzo del 2009, presentó a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.			
• Construcción de Atracadero Integral de Pesca Deportiva y Comercial. (4ª Estimación)	256,974.81	51,407.30	308,382.11
• Retenciones por Inspección y Vigilancia 0.5 %	1,775.37	93.44	1,868.81
• Retenciones por ICIC del 0.2 %	710.15	37.38	747.53
Total	259,460.33	51,538.12	310,998.45

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-20-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **310,998.45 pesos**, a favor de **3** beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, quienes cuentan con sus respectivas estimaciones de pago, con cargo al Programa de Ejecución Nacional 2007 del Plan de Acciones de Infraestructura para el Desarrollo Integral de la Pesca en la Presa "El Novillo".

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008 (Ejecución Nacional)**Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores**

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante Oficio N° 12/07-186-09 de fecha 17 de Marzo del 2009, presentó a este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, de los recursos provenientes del Proyecto de Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores del Anexo Técnico del Programa Adquisición de Activos Productivos 2008 de Ejecución Nacional, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Sustitución de Motores	30	Equipos	1,238,160.00	928,620.00	2,166,780.00
Totales	30		1,238,160.00	928,620.00	2,166,780.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-21-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **2,166,780.00 pesos**, a favor de **30** beneficiarios quienes cuentan con sus correspondientes actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, con cargo al Programa de Ejecución Nacional para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante Oficio N° 12/07-187-09 de fecha 17 de Marzo del 2009, presentó las Solicitudes de Autorización de Pagos, de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos de Acuicultura y Pesca, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Monto apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.				
• Proyectos de Industrialización	1	43,326.94	2,589.70	45,916.64
• Proyectos de Acuicultura	2	826,786.09	49,417.91	876,204.00
• Proyectos de Acuicultura Alternativa	1	33,510.68	2,002.97	35,513.65
• Proyectos de Pesca	7	1,204,969.67	72,022.35	1,276,992.02
Totales	11	2,108,593.38	126,032.93	2,234,626.31

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-22-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,234,626.31 pesos**, a favor de **11** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Pesca y Acuicultura.

PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2008.**Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuicolas**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12/07-188-09 de fecha 17 de Marzo del 2009, presentó a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.			
• Varias Obras	4,501,857.31	1,908,580.15	6,410,437.46
Total	4,501,857.31	1,908,580.15	6,410,437.46

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-23-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **6,410,437.46 pesos**, a favor de **36** beneficiarios, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, con cargo al Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008, Componente Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuicolas.

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO (ACUERDO CNA).**PROGRAMA DE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA 2007 y 2008.**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Cancelación de Pagos y la Autorización de Pagos, de las obras en proceso, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Unidad de Riego	N° Sol	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
				Federal	Estatal	Productores	Total
Cancelación de Pagos.							
• Rehab. del Tajo Bacerán		2		375,578.12	0.00	0.00	375,578.12
Total		2		375,578.12	0.00	0.00	375,578.12

Autorización de Pagos.

• Rehab. del Tajo Bacerán	3	499,999.97	0.00	501,747.50	1,001,747.47
Total	3	499,999.97	0.00	501,747.50	1,001,747.47

Cabe hacer la aclaración que de los pagos que se están cancelando corresponden a una cancelación parcial al **Acuerdo No. 262-27-09** de la **Bi Centésima Sexagésima Segunda Reunión Ordinaria** del día 04 de febrero del 2009, por un importe de **375,578.12 pesos** de 2 beneficiarios que se habían cargado al Programa Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola 2008.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-24-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Pagos al **Acuerdo 262-27-09** correspondiente a los Pagos de 2 beneficiarios por un importe de **375,578.12 pesos**, con cargo al Programa Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola 2008.

Asimismo, Autoriza el Pago por un importe de **499,999.97 pesos**, a favor de la **Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Banamichi, A.C. / Gregorio Sanz Lares**, beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción y dictaminado positivo por el Grupo de Trabajo de la CNA, con cargo al Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola 2007.

Cabe señalar que de los pagos que se están cancelando corresponden a una cancelación parcial al **Acuerdo No. 262-27-09** de la Bi Centésima Sexagésima Segunda Reunión Ordinaria del día 04 de febrero del 2009, por un importe de **375,578.12 pesos** de 2 beneficiarios que se habían cargado al Programa Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola 2008.

MODIFICACION PRESUPUESTAL A LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO Y DE DESARROLLO PARCELARIO 2008.

El Director General del Organismo de Cuenta Noroeste de la CNA mediante Oficio No. BOO.00.R03.06./013/0681 de fecha 4 de Marzo del 2009, informó al Comité Técnico del Fideicomiso sobre el proceso de formalización de anexos de ejecución y técnicos de los Programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego y de Desarrollo Parcelario 2008, el cual a continuación se resumen:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Programas	Aportaciones de Recursos Federales		
	Presupuesto Original	Adecuación Presupuestal	Presupuesto Modificado
• Uso Eficiente del Agua y Energía	4,512,280.00	0.00	4,512,280.00
• Desarrollo de Riego Parcelario	10,639,373.24	6,390,065.00	17,029,438.24
• Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	229,000,000.00	8,020,732.00	237,020,732.00
• Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola	9,900,000.00	0.00	9,900,000.00
Total	254,051,653.24	14,410,797.00	268,462,450.24

Cabe señalar, que los Anexos Técnicos y los Anexos de Ejecución fueron modificados de acuerdo a los montos antes señalados.

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-25-09.

El Comité Técnico se da por enterado de la modificación presupuestal (ampliación) de **14,410,797.00 pesos**, presentada por la Dirección General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, al presupuesto de los Programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego y de Desarrollo Parcelario 2008, quedando una aportación federal global de **268,462,450.24 pesos**.

ANEXOS DE EJECUCIÓN Y TECNICOS DE LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO Y DE MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO 2009.

El pasado 16 de febrero del 2009, se firmó el **Acuerdo de Coordinación 2009** con el objeto de formalizar las acciones relativas a los Programas de “Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego” y de “Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego” a través de la SAGARPA, por conducto de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y el Gobierno del Estado de Sonora por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), donde se contemplan recursos de acuerdo a la siguiente distribución:

Programas	Presupuesto Federal 2009
• Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	120,000,000.00
• Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	13,461,539.00
Total	133,461,539.00

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-26-09.

El Comité Técnico se da por enterado del **Acuerdo de Coordinación 2009** con el objeto de formalizar las acciones relativas a los Programas de **"Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego"** y de **"Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego"** a través de la SAGARPA, por conducto de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y el Gobierno del Estado de Sonora por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), por el orden de **133,461,539.00 pesos**.

V.- PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y DE USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2009.

En cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Décima Tercera del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009 del Estado de Sonora, se emitió la Convocatoria Pública, con el fin de dar certidumbre y Transparencia a los interesados en desarrollar Proyectos Productivos complementados con recursos de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos y de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para Producción Primaria 2009.

La Convocatoria en referencia fue publicada el día 15 de marzo del año en curso, en los medios impresos "El Imparcial" y "Tribuna del Yaqui", por lo que la SAGARHPA y SAGARPA, mediante comunicado de fecha 18 de Marzo del 2009, solicitaron a este Comité Técnico se radiquen recursos a favor de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura con cargo a los Rendimientos Financieros del Fideicomiso FOFAES por un monto de **307,188.00 pesos**, con el fin de efectuar los pagos correspondientes.

En atención a la solicitud presentada por la SAGARHPA y SAGARPA, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-27-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **307,188.00 pesos**, a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), solicitado por esta misma y la Delegación Federal en el Estado de la SAGARPA, recursos que serán utilizados para el pago a los medios impresos, en los cuales fue publicada la Convocatoria en mención el día 15 de Marzo del 2009, dichos recursos son con cargo a los rendimientos financieros del Fideicomiso FOFAES.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

a).- Programas Ganaderos

Programas de Ejecución Nacional 2007.

Proyecto: Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Bovina Leche y Doble Propósito

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Comunicado de fecha 19 de marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitudes de Cancelación de Compromiso y la Autorización de Pago, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Ganadería Estatal, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº Sol	Cant	Unidad de medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromisos.						
• Adquisición de 300 Vientres de Ganado Raza Holstein para la Producción de Leche	1	1	Proyecto	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00
Totales.	1			1,800,000.00,	0.00	1,800,000.00

Autorización de Pagos. (Devolución de Recursos)

Conceptos			Federal	Rendimientos	Total
• Tesorería de la Federación	1		1,800,000.00	133,365.00	1,933,365.00
Totales.	1		1,800,000.00	133,365.00	1,933,365.00

Cabe aclarar, que de los pagos que se están autorizando un importe de **133,365.00 pesos** corresponden rendimientos financieros generados del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-28-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso por un importe de **1,800,000.00 pesos** de 1 Solicitud; Asimismo, Autoriza el Pago por un monto de **1,933,365.00 pesos**, a favor de la **Tesorería de la Federación**; este trámite deriva a que en el **Acuerdo No. 238-19-07** de la Bi Centésima Trigésima Octava Reunión Ordinaria de este Comité Técnico, se comprometieron recursos por el importe en mención a favor del productor "Cuenca Lechera de Atil, C.G. S.C. de R.L. de C.V.", por lo que este productor incumplió en la realización de las inversiones requeridas para el otorgamiento del apoyo correspondiente; es por ello, que la Comisión de Regulación y Seguimiento de Ganadería Estatal dictaminó positivo la cancelación de los recursos comprometidos y la devolución solicitada. Lo anterior, con cargo al presupuesto de los **Programas de Ejecución Nacional 2007**, Const. y Rehab. de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Bovino Leche y Doble Propósito.

Cabe aclarar, que de los pagos que se están autorizando un importe de **133,365.00 pesos** corresponden rendimientos financieros generados del Convenio SAGARPA-GES.

Asimismo, autoriza hacer las adecuaciones necesarias para la modificación del presupuesto de los **Programas de Ejecución Nacional 2007**, Const. y Rehab. de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Bovino Leche y Doble Propósito.

b).- Mecanismo para la Entrega de Cartas Compromiso a Productores.

Los representantes del Gobierno del Estado de la Secretaria de Agricultura, Ganaderia, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA), comentaron a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la necesidad de modificar el procedimiento de firma y entrega de las Notificaciones de Cartas Compromiso a los productores; Sobre el particular, personal de la SAGARPA comentaron que eran los distintos Distritos de Desarrollo Rural (DDR's) y Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER's) dispersados en el Estado, los encargados de firmar y hacer la entrega de las cartas de notificación.

A su vez, el Gobierno del Estado propone que en virtud que los compromisos son autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, sean dos de sus integrantes, uno de la parte estatal y otro de la parte federal quienes firmaran las cartas compromisos y de igual manera entre ellos acordarán el mecanismo y los medios más convenientes que se van utilizar para hacer llegar a los productores las notificaciones correspondientes.

En relación a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-29-09.

El Comité Técnico autoriza que las cartas compromiso sean firmadas por dos de sus integrantes, uno de la parte estatal y otro de la parte federal; de igual manera entre ellos acordarán el mecanismo y los medios más convenientes que utilizarán para hacer llegar a los productores las notificaciones correspondientes.

c).- Asuntos de la Comisión Bipartita

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, presentó al Comité Técnico del FOFAES, Oficio No. 12/06-0199 de fecha 19 de Marzo del 2009, el cual contiene el acta de la Comisión Bipartita N° CB.070/09, mediante la cual solicitó la autorización de los siguientes acuerdos tomados en el acta antes señalada, y que a continuación se presentan:

ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTITA No. C.B. 70/09 DE LA REUNIÓN DE FECHA JUEVES 18 DE MARZO DE 2009, CELEBRADA A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SAGARHPA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SITO EN EL SEGUNDO NIVEL DE EDIFICIO SONORA DEL CENTRO DE GOBIERNO.

Participantes:

ING. RIGOBERTO PERALTA FONTES, DE LA SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA; ING. ANTONIO A. SIQUEIROS CALDERÓN Y LIC. NOE SIERRA BRACAMONTE POR LA SAGARHPA, GOBIERNO DEL ESTADO; EN EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE:

Orden del Día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS, CON FUNCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008.
- III. MODIFICACIÓN EN LA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS, CON FUNCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008.
- IV. SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN, ASÍ COMO DE MOBILIARIO, CON CARGO A LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008.
- V. INFORME DEL EJERCICIO DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008, DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA.
- VI. ASUNTOS GENERALES.

Primero: Se procedió a pasar lista de asistencia y ratificándose la presencia de la totalidad de los participantes, que fueron convocadas con fecha martes 17 de marzo de 2009, por el Ing. Antonio A. Siqueiros Calderón, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, se dio inicio a la Reunión 70/09 de la Comisión Bipartita del Control y Seguimiento de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable.

Segundo: En el marco de los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal de cada peticionario, la autorización de contratación de personal bajo el régimen de honorarios, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NÚM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		JUSTIFICACIÓN
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO DEL ESTADO- SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA DE LA SAGARHPA				
1	PEIRO BORREGO MARIO RAÚL	23,100.00	DEL 01 AL 31 MARZO DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO 12-06/00198 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2009)

Tercero: Sujetos a los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda a cada peticionario, la modificación en la vigencia de contratación de personal, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NUM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008				JUSTIFICACIÓN
		INICIAL		MODIFICADO		
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO FEDERAL- DDR 142 URES, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA						
1	QUIJADA BERRYES LUJIS GERARDO	6,000.00	DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2009	6,000.00	DEL 16 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2009	CONTRATACIÓN APROBADA EN EL PUNTO TERCERO DEL ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTITA No C.B. 69/09 DE FECHA JUEVES 05 DE MARZO DE 2009 PARA ASUMIR FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. (OFICIO No. 146.400/000097 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2009)

Cuarto: Orientado al fortalecimiento de las actividades de control, seguimiento y supervisión de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable; los integrantes de la Comisión Bipartita, acuerdan solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal de los gastos de operación 2008, que corresponden a dicho peticionario, la autorización de adquisición de equipo de cómputo y comunicación, así como de mobiliario, con fundamento en oficio No.

146.400/000157 de fecha 11 de marzo de 2009, suscrito por el Lic. Juan Manuel Armenta Montaño, Subdelegado Administrativo de la SAGARPA, Delegación Sonora, tal como a continuación se describe.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
GOBIERNO FEDERAL- SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA	
Computadora de Escritorio Pantalla Plana	3
GOBIERNO FEDERAL- DDR 145 MAZATÁN, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA	
Computadora de Escritorio Pantalla Plana	2
Cámara Fotográfica Digital	2
Impresora Láser de Color	1
Archiveros	8
Librerías	2
Silla Ejecutiva Ergonómica	5
GOBIERNO FEDERAL- DDR 141 AGUA PRIETA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA	
Computadora de Escritorio Pantalla Plana	3
Proyector (cañón)	1

Quinto: En el ámbito de competencia del Artículo 26, relativo a la Transparencia, a que se hace referencia en las Reglas de Operación vigentes para los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; los integrantes de la Comisión Bipartita aprueban, presentar al Pleno del Fideicomiso FOFAES, para su conocimiento correspondiente, el Informe del estatus de los Gastos de Operación ejercicio 2008 del Gobierno del Estado-SAGARHPA al 18 de marzo de 2009, tomando en consideración la distribución autorizada para dicha dependencia, en los términos que se describen a continuación:

Informe al 18 de marzo de 2009

CONCEPTOS	DISTRIBUCIÓN PPTAL DEL GASTO DE OPER. 2008	DISTRIBUCIÓN MODIFICADA		DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DE OPER. 2008 MODIFICADA	EJERCIDO AL 18 DE MAR. 2009	SALDO AL 18 DE MAR. 2009	REQUERIMIENTO PPTAL PARA OPERAR PROGRAMAS AL 31 DE MAR. 2009
		REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN				
TOTAL	9,612,187.00	100,000.00	100,000.00	9,612,187.00	7,858,115.97	1,754,071.03	9,612,187.00
1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	3,206,555.88	100,000.00	100,000.00	3,206,555.88	2,993,712.87	212,843.01	3,206,555.88
1.1 SERVICIOS PERSONALES	2,906,555.88		100,000.00	3,006,555.88	2,938,148.32	68,407.56	3,006,555.88
1.2 MOBILIARIO, EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	300,000.00	100,000.00		200,000.00	55,564.55	144,435.45	200,000.00
2. SUPERVISIÓN Y OPERACIÓN	5,405,631.12			6,405,631.12	4,864,403.10	1,541,228.02	6,405,631.12

Sexto: Sin otro asunto que tratar, seguidamente los integrantes de la Comisión Bipartita dieron por terminada la reunión del día jueves 19 de marzo de 2009, a las 14:30 horas, donde las partes debidamente enteradas del contenido y alcance de los acuerdos, firman la presente acta en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including 'RD', 'Jnt', 'ul', 'Ca', 'X', and several large signatures at the bottom.]

En relación a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-30-09.

El Comité Técnico Autoriza la Contratación de personal bajo el régimen de Honorarios; Modificación en el importe de la contratación de personal bajo el régimen de Honorarios; Cancelación de contratos de personal bajo el régimen de Honorarios; todos ellos con funciones de seguimiento y control de los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, Ejercicio 2008.

Asimismo, se Autoriza la Solicitud para la adquisición de equipo de cómputo y comunicación, así como de mobiliario, con cargo a los Gastos de Operación de los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, Ejercicio 2008.

Además, El Comité Técnico se da por enterado del Informe del Ejercicio de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, Ejercicio 2008, de competencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.

Todo esto, se encuentra incluido en el Acta de la Comisión Bipartita N° C.B.070/09, mediante la cual se solicitaron las autorizaciones correspondientes.

c).- Estados Financieros del Fideicomiso FOFAES

Febrero del 2009

En cumplimiento a lo establecido en la Clausula Séptima, Fracción II, Inciso b) del Contrato Modificatorio del Fideicomiso FOFAES de Agosto del 2003, el Fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S.A. informa de los Estados Financieros del Fideicomiso correspondientes al mes de Febrero del 2009, el cual se observa en el siguiente resumen:

**Fideicomiso FOFAES
Balance General
Al 28 de Febrero del 2009**

Activo		Patrimonio	
Saldo en Bancos	487,659,913.01	Patrimonio Federal	383,512,426.51
		Patrimonio Estatal	54,017,245.80
		Aportación de Particulares	470,051.40
		Rendimientos Acumulados	45,972,655.07
		Utilidad en el Ejercicio	3,687,534.23
Suma de Activo	487,659,913.01	Suma de Patrimonio	487,659,913.01

RD

Fra al

DC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Balance General por Convenio y Acuerdo

Patrimonio Convenio SAGARPA-GES		Patrimonio Acuerdo CNA-GES	
Patrimonio Federal	325,949,283.68	Patrimonio Federal	57,563,142.83
Patrimonio Estatal	53,409,754.97	Patrimonio Estatal-Particulares	607,490.83
Aportación de Particulares	0.00	Aportación de Particulares	470,051.40
Rendimientos Acumulados	18,086,832.62	Rendimientos Acumulados	27,885,822.45
Utilidad del Ejercicio	4,699,547.47	Utilidad del Ejercicio	(1,012,013.24)
Patrimonio SAGARPA	402,145,418.74	Patrimonio CNA	85,514,494.27

Rendimientos Generados por Convenio y Acuerdo

Rendimientos Convenio SAGARPA-GES		Rendimientos Acuerdo CNA-GES	
Rendimientos Generados	4,805,347.47	Rendimientos Generados	1,290,120.91
Rendimientos Aplicados	(105,800.00)	Rendimientos Aplicados	(2,302,134.15)
Utilidad de Ejercicio	4,699,547.47	Utilidad de Ejercicio	(1,012,013.24)

Sobre el particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-31-09.

El Comité Técnico se da por enterado del informe de los Estados Financieros del Fideicomiso FOFAES presentado por el Fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S.A., correspondientes al mes de Febrero del 2009, el cual muestra un saldo en bancos al cierre del mes de febrero de **487,659,913.01 pesos** del Convenio SAGARPA-GES y del Acuerdo CNA-GES.

d).- Calendario de Reuniones.

A fin de programar las reuniones del Comité Técnico, se solicita a las figuras auxiliares que conforman los distintos Subcomités de Regulación y Seguimiento Técnico, entreguen la documentación en las fechas que a continuación se señalan:

Reuniones Ordinarias	Fecha de la Reunión	Fecha de Recepción de Asuntos
Reunión 266	Viernes 03 de Abril del 2009	Martes 31 de Marzo del 2009

Sobre el particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-32-09.

El Comité Técnico autoriza la fecha establecida para la próxima reunión, a fin de que sus integrantes programen las actividades correspondientes.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 265-33-09.

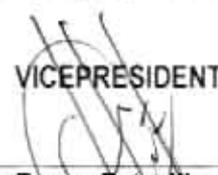
El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Gilberto Inda Duran y/o a su Suplente el Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia; así como al Ing. Roberto Salmón Castelo, Director General de Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

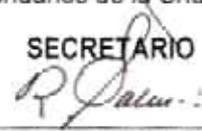
VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, dio por concluida la **Bi Centésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 13:25 horas del viernes 20 de marzo del 2009, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENTE

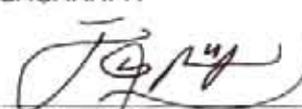

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Sria. de Hacienda

SECRETARIO

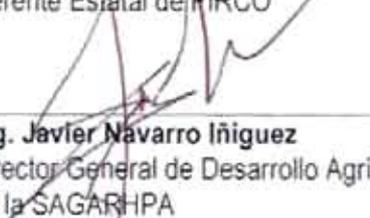

Ing. Roberto F. Salmón Castelo
Director Gral. de Organismo de Cuenca Noroeste


Ing. Eugenio Laborin Cubillas
Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA


Ing. Luis Arturo Amaya Jiménez
Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA


Ing. José María Rosas Reyna
Director Técnico y de Operación de FIRME

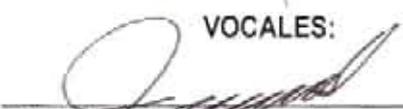

Ing. Jorge Leyva Partida
Gerente Estatal de FIRCO

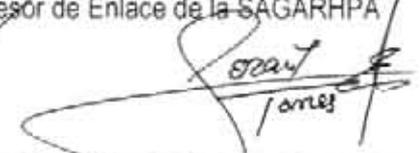

Ing. Javier Navarro Iñiguez
Director General de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA

SECRETARIO


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

VOCALES:

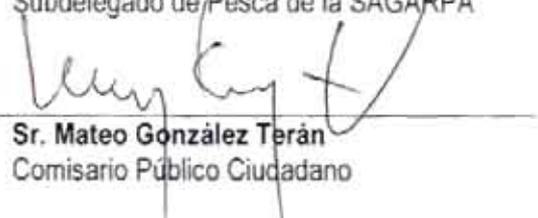

C.P. José Martín Nava Velarde
Asesor de Enlace de la SAGARHPA


Lic. Sergio Torres Ibarra
Director General de Desarrollo Ganadero de la SAGARHPA


Ing. Antonio Padilla Ortiz
Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la SAGARPA


Ing. Juan Hernández Sosa
Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario de la SAGARPA


Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA


Sr. Mateo González Terán
Comisario Público Ciudadano